ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILVIA HENID VÉLEZ RESTREPO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,027,881,712	CONTRATO No.	946-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDAS - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo no se adelantaron acciones para la construcción de la hoja de ruta, teniendo en cuenta que desde nivel central no se han emitido lineamientos para su implementación.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo se llevaron a cabo acciones de acompañamiento con la PR 60-13923, quien se encuentra en la etapa de reincorporación temprana, tales como, diligenciamiento del instrumento “Caracterización de la población en reincorporación” y seguimiento a la formación académica que viene realizando en el Gimnasio Moderno Latino. Adicional, se le informó el estado en el que se encuentra la gestión de su proyecto productivo individual y se continuó con el proceso de identificación de expectativas y necesidades.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se definieron los temas a abordar con la población objeto de atención durante el mes de mayo, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN y demás ayudas disponibles para brindar el acompañamiento. Durante el período se brindó atención diferencial adulto mayor a las PR 60-10844, 60-07863, 60-05414 y 60-11903, atención diferencial enfermedad alto costo a las PR 60-05519 y 60-11467 y atención diferencial género a la PR 60-06543. Se envió a la Subdirección Financiera la certificación bancaria de la PR 60-10958, quien desea seguir recibiendo la asignación mensual en la cuenta de ahorros de Bancolombia. Se realizó la formulación de los proyectos productivos individuales con números de radicado PRE-PP-36676 y PRE-PP-36713 de las PR 60-06290 y 60-06562. Se realizó seguimiento con las PR 60-10844, 60-06543, 60-11903 y 60-12725, a las unidades de negocio que les fueron desembolsadas. Se realizó con la profesional Reintegradora II Yorlady Montoya Barrientos, los ajustes que se encontraban pendientes del proyecto productivo con número de radicado PRE-PP-35387. Se le solicitó nuevamente a la PR 60-06290 la constancia de estudio en la que se especifique la suspensión que realizó de la formación académica que venía realizando en la Universidad Autónoma Latinoamericana - UNAULA, con el objetivo de fidelizar la matrícula que se encuentra en SIRR en estado “En Proceso”. Se realizó seguimiento con las PR 60-12253 y 60-12725 a la formación para el trabajo que vienen realizando de manera virtual en el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. Se realizó seguimiento con la PR 60-12709 a la formación para el trabajo que viene realizando en el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. Se realizó seguimiento con las PR 60-00113 y 60-13923 a la formación académica que vienen realizando en la Institución Educativa Filipinas y el Gimnasio Moderno Latino. Se realizó seguimiento con la PR 60-12725 a la formación académica que viene realizando en la Institución Educativa El Progresar. Se realizó seguimiento con la PR 60-00034 a la formación en educación superior que viene realizando en la Universidad Cooperativa de Colombia “Programa Contaduría Pública”. Se realizó seguimiento con la PR 60-03614 a la formación en educación superior que viene realizando en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD “Programa Ciencia Política”. Se realizó seguimiento con la PR 60-06642 a la formación en educación superior que viene realizando en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD “Programa Sociología”. Se realizó seguimiento con la PR 60-10405 a la formación en educación superior que viene realizando en la Universidad de Antioquia “Programa Filosofía”. Se realizó seguimiento a la situación de seguridad de las PR 60-00113 y 60-10381, ya que tienen proceso abierto por riesgo en la Unidad Nacional de Protección. Se realizó seguimiento a la situación de seguridad de las PR 60-03614, 60-10405 y 60-05269, ya que actualmente cuentan con esquema de seguridad. Se realizó seguimiento a la atención en salud que viene recibiendo la PR 60-05519, quien padece cáncer de útero. Se realizó seguimiento a la atención en salud que viene recibiendo la PR 60-11467, quien cuenta con diagnóstico de VIH. Se realizó seguimiento a la atención en salud que viene recibiendo la PR 60-01018, quien se encuentra en estado de gestación. Se le socializó a la hija de la PR 50-00006 la estrategia de inclusión laboral y se le consultó si deseaba hacer parte de esta. Se le brindó información a las PR 60-05852 y 60-03706 sobre el lugar de votación. Se orientó y apoyó a la PR 60-07863 con el restablecimiento de la contraseña del correo electrónico. Se orientó a la PR 60-06543 sobre los aspectos que debe tener en cuenta antes de matricularse en un programa de formación para el trabajo. Se orientó a la PR 60-06637 sobre los requisitos que deben cumplirse para gestionar el beneficio económico de reincorporación para proyecto productivo individual. Se le socializó a la PR 60-03191 la ruta de protección y seguridad para la población en reincorporación y se le brindaron recomendaciones generales de seguridad a tener en cuenta. Se explicó a la PR 60-03191 cómo revisar en la página web de la Registraduría Nacional del Estado Civil el estado del trámite del documento de identidad. Se realizó acompañamiento a las PR que hacen parte de la estrategia de inclusión laboral, de acuerdo a sus necesidades y expectativas. Se realizó seguimiento a la situación laboral de las PR objeto de atención, con el objetivo de identificar necesidades en cuanto a la empleabilidad. Se orientó a las PR que están pendientes por recibir el biológico contra la Covid-19, sobre la importancia de acceder a este. Se realizó el seguimiento correspondiente con la PR que manifestó haber recibido la vacuna contra la Covid-19. Durante el período se realizaron 27 actividades familiares.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILVIA HENID VÉLEZ RESTREPO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,027,881,712	CONTRATO No.	946-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDAS - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Se le informó a las PR 60-12571, 60-10958, 60-03687, 60-12253, 60-10844, 60-05269, 60-06543, 60-07737 y 60-02667 que se encuentran abiertas las inscripciones para presentar la Prueba Saber 11° y se les sensibilizó sobre la importancia de presentar esta prueba para acceder a ofertas educativas. Se apoyó a las PR 60-10844, 60-05269 y 60-07737 en el proceso de inscripción para presentar la Prueba Saber 11°, a través de la plataforma del Icfes y se les envió el recibo de pago. Se verificó el estado de afiliación al SGSSS de la PR 60-12571 y de su hijo recién nacido, ya que renunció al empleo formal que tenía y se le orientó sobre el trámite de movilidad al régimen subsidiado. Se orientó a la PR 60-00767 sobre mecanismos de exigibilidad en salud. Se envió a la PR 60-03614 el soporte del pago del cuatro semestre académico que realizó el ICETEX a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD y se le orientó sobre el trámite que debe realizar en la Universidad para el reintegro del dinero que pagó por dicho semestre. Se orientó a las PR 60-06562, 60-00113 y 60-06538 sobre cómo realizar la gestión de la libreta militar. Se orientó a las PR 60-03687, 60-05269 y 60-03191 sobre cómo gestionar portabilidad en salud. Se orientó a la PR 60-12253 sobre cómo interponer una queja ante la Supersalud y cómo solicitar citas médicas. Se le socializó a las PR, que se identificaron como potenciales beneficiarios del subsidio de vivienda establecido para la población en reincorporación, los requisitos para acceder a este. Se orientó a la PR 60-03702 sobre gestión de traslado de EPS. Se le socializó a la PR 60-06543 las rutas de atención para casos de violencia de género y de violencia intrafamiliar, se le orientó sobre los derechos de las mujeres y se le brindó información sobre las líneas telefónicas que se encuentran disponibles para atención de casos de violencia de género, de violencia intrafamiliar y de salud mental. Se le solicitó mediante correo electrónico a la profesional del SENA María Fernanda Escudero, los requisitos y procedimiento que debe de realizar una persona en proceso de reincorporación para certificar competencias laborales en transporte, ya que la PR 60-10844 desea certificar algunas en dicha área. Se realizó teleconferencia con la PR 60-10844 y el profesional del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Leon Darío Pineda Ruiz, quien le brindó información detallada a la PR sobre los requisitos y el proceso para certificar las competencias laborales “Alistar vehículos pesados de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa de tránsito y transporte”, “Conducir vehículos pesados de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa de tránsito y transporte” y “Trasladar usuarios de acuerdo con normativa de convivencia y de tránsito y transporte terrestre automotor”. Se apoyó a la PR 60-03191 en la gestión de la portabilidad en salud. Se le socializó a la PR 60-03191 y a su sobrina la oferta académica disponible y se les registró la información requerida para vincularlas al modelo educativo “Tejiendo Saberes”. Se realizó seguimiento a las asesorías que se le gestionaron a las PR 60-07741 y 50-00006 con la profesional Tatiana Andrea Fernández del Fondo Nacional del Ahorro. Se orientó a la PR 60-06622 y a su compañera sentimental sobre portabilidad en salud y se les brindó los datos de contacto de Savia Salud EPS. Se compartió a las PR asignadas, a través de WhatsApp, la convocatoria para participar del entorno productivo de mecánica de motos. Se compartió a las PR asignadas, a través de WhatsApp, la invitación para participar de la feria de servicios institucionales “Mi Familia, Mi Futuro”, que realizará la Alcaldía de Medellín en las instalaciones del Parque Norte. Se compartió a las PR asignadas, a través de WhatsApp, la invitación para participar de la segunda movilización social “Mujeres tejiendo resistencias, construyendo paz territorial”, que se realizará el día 13 de mayo en la Casa Museo de la Memoria. Se compartió a las PR asignadas, a través de WhatsApp, la convocatoria para participar del entorno productivo de café. Se compartió a las PR que están en búsqueda de empleo, a través de WhatsApp, la invitación para participar del taller de orientación ocupacional, que se realizará de manera presencial el día 24 de mayo. Se compartió a las PR asignadas, a través de WhatsApp, la convocatoria que se encuentra disponible en el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA para acceder a la oferta de formación titulada. Se compartió a la PR 60-06290 el link de conexión para participar de las jornadas de educación financiera, que realizará la Superintendencia Financiera de Colombia los días 11, 12 y 13 de mayo. Se convocó a las PR y familiares que van a vincularse al modelo educativo “Tejiendo Saberes” para participar de la reunión que se llevará a cabo el día 17 de mayo para la presentación del operador y la socialización de las metodologías de estudio. Se invitó a la PR 50-00006 a participar del programa de formación agrocomercial que realizará la Secretaria de Agricultura, mediante 8 webinar. Se invitó a la PR 60-06642 a participar de la videoconferencia que se realizará para resolver dudas sobre la inscripción y el proceso del Fondo ARN - ICETEX. Se invitó a las PR que se identificaron como potenciales beneficiarios del subsidio de vivienda a participar de las jornadas que se adelantarán con el Fondo Nacional del Ahorro, para la socialización de los beneficios y requisitos, para acceder a un crédito para la adquisición de vivienda.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se verificó en SIRR el estado de la población asignada con corte al 25 de mayo de 2022, con el objetivo de identificar la población que se encuentra en estado activo, ha cambiado de estado y ha efectuado traslado de GT. Para este período se tienen asignadas 49 PR, de las cuales 45 se encuentran en estado activo, 1 en estado ausente y 3 en limitante temporal. Durante el periodo se convocó a la población asignada para participar de las actividades proyectadas en el marco del proceso de reincorporación y se atendieron 45 PR de 49 asignadas, con las cuales se realizó el acompañamiento de manera presencial. La atención se realizó teniendo en cuenta los intereses, necesidades y particularidades de la población.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo no se realizaron y/o apoyaron estrategias comunitarias, ya que no se identificó la necesidad a nivel institucional ni en la población asignada.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILVIA HENID VÉLEZ RESTREPO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,027,881,712	CONTRATO No.	946-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDAS - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Se realizó seguimiento a la formación académica que viene realizando la PR 60-00113, en la Institución Educativa Filipinas y se gestionó la planilla de asistencia del mes de abril de 2022. Se realizó seguimiento a la formación para el trabajo que vienen realizando de manera virtual las PR 60-12253 y 60-12725, en el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y se gestionó la planilla de asistencia del mes de abril de 2022.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo se llevaron a cabo las gestiones y acciones necesarias para dar cumplimiento a las metas establecidas. Se continúa realizando el ejercicio de diagnóstico, planeación y proyección de actividades a desarrollar con la población objeto de atención, teniendo en cuenta los lineamientos de la entidad y la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Se está definiendo la fecha para la actividad de socialización de pedagogía para la ejecución de los TOAR, que se realizará en articulación con la alcaldía de Medellín.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se actualizó en SIRR el registro de ubicación de las PR 60-06562 y 60-03191. Se actualizó en SIRR el correo electrónico de la PR 60-07863. Se relacionó en SIRR la constancia de afiliación al SGSSS de la PR 60-03191. Se relacionó en SIRR el certificado laboral de las PR 60-06562 y 60-06290. Se actualizó el estado de la matrícula de FA en proceso de la PR 60-06290. Se le registró en SIRR inasistencia a la PR 60-05733. Se le diligenció en el ARPA a las PR 60-03191 y 60-06622, el instrumento “Seguimiento al Plan Nacional de Vacunación contra el COVID 19”. Se le diligenció en el ARPA a las PR 50-00109, 60-13923, 60-07737, 60-03191, 60-02667, 60-03706 y 60-06622, el instrumento “Caracterización de la población en reincorporación”.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se diligenció las planillas de asistencia e inasistencia correspondientes al mes de mayo, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la entidad. Se organizó y entregó a gestión documental los soportes físicos que se han generado en el cumplimiento del objeto contractual. Se organizó y envió a la orientadora de reincorporación Maria Elena Serna Gallo, la gestión documental realizada de las planillas de asistencia de formación para el trabajo que se gestionaron de manera virtual, correspondiente al mes de marzo y abril, con los respectivos soportes.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó de teleconferencia con el equipo de profesionales de reincorporación, donde se abordaron temas misionales. Se participó de la sensibilización control interno de gestión (pre auditoría y auditoría certificación normas ISO), a través de la herramienta Microsoft Teams. Se participó de la jornada de entrenamiento para la aplicación del instrumento de caracterización a la población en reincorporación, a través de la herramienta Microsoft Teams. Se participó de la reunión de seguimiento ARN - UNAD, a través de la herramienta Microsoft Teams. Se participó de la jornada de socialización del decreto 650 de 2022, a través de la herramienta Microsoft Teams. Se participó de las jornadas de educación financiera realizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia los días 11 y 12 de mayo, a través de la herramienta Google Meet. Se participó de la jornada virtual “Caracterización en reincorporación - Indicaciones ARPA TEST”. Se participó de la reunión del modelo educativo “Tejiendo Saberes”, en la cual se realizó la presentación del operador y se socializó las metodologías de estudio. Se brindó apoyó en la realización de la feria de productividad, la cual se llevó a cabo el día 20 de mayo. Se participó del ejercicio de diligenciamiento de la matriz DOFA “Instrumento de diagnóstico identificación del avance cualitativo de la ruta de reincorporación”. Se participó de la charla de socialización de las dimensiones y políticas que hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), a través de la herramienta Microsoft Teams. Se participó de la videoconferencia sobre el Sistema Integrado de Gestión - SIG, a través de la herramienta Microsoft Teams. Se participó de la videoconferencia sobre el Fondo ARN - ICETEX para educación superior, a través de la herramienta Microsoft Teams. Se participó de la celebración del día de las madres realizada en las instalaciones del GT Antioquia - Chocó, edificio Comfama. Se envió a la profesional Reintegradora II Vilma Villarreal Ramírez, la información solicitada de la PR que manifestó interés en participar del taller de orientación ocupacional “Camino al mundo laboral”, que se realizará de manera presencial el día 24 de mayo. Se envió a la orientadora productiva Luz Marina Calle Mejía, los seguimientos realizados a las unidades de negocio de las PR 60-10844, 60-06543, 60-11903 y 60-12725.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILVIA HENID VÉLEZ RESTREPO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,027,881,712	CONTRATO No.	946-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDAS - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

	Se envió a la orientadora de reincorporación Maria Elena Serna Gallo, la información solicitada de la PR 60-05733 a la cual se le registró "No Asistió". Se le consultó a las PR que son potenciales para acceder al subsidio de vivienda rural si deseaban aplicar a este y se envió al profesional orientador Javier Alonso Marín Rodríguez la información solicitada de esta población. Se envió a la profesional Facilitadora II Maria Lourdes Loaiza López, las copias de las cédulas y de los certificados de estudio de las PR y familiares que van a vincularse al modelo educativo "Tejiendo Saberes". Se envió al profesional orientador Javier Alonso Marín Rodríguez, la información solicitada sobre el desembolso que no recibió la PR 60-05269 en el mes de abril. Se envió a la orientadora de reincorporación Maria Elena Serna Gallo, la información solicitada de las PR que manifestaron interés en participar de la rendición de cuentas. Se envió a la orientadora de reincorporación Maria Elena Serna Gallo, el reporte solicitado sobre la socialización a potenciales beneficiarios de la oferta que se encuentra disponible para adquirir vivienda urbana. Se envió a la orientadora de reincorporación Maria Elena Serna Gallo, el reporte de asistencia de la PR 60-06290 a las jornadas de educación financiera que realizó la Superintendencia Financiera de Colombia. Se envió al profesional orientador Javier Alonso Marín Rodríguez, el reporte de la convocatoria que se realizó con las PR, potenciales beneficiarios de la oferta en vivienda urbana, para participar de las jornadas con el Fondo Nacional del Ahorro. Se envió a la orientadora de reincorporación Maria Elena Serna Gallo, la proyección realizada de la aplicación del instrumento "Caracterización de la población en reincorporación". Se envió a la profesional Reintegradora II Vilma Villarreal Ramírez, la matriz de caracterización de la estrategia de inclusión laboral.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se envió al técnico administrativo Alexander de Jesús Rojas Patiño, la planilla de asistencia del mes de abril de 2022 de las PR 60-12253 y 60-12725, correspondiente a la formación para el trabajo que vienen realizando en el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. Se diligenció la "Encuesta de usabilidad". Se diligenció la "Encuesta de servicios de TI vigencia 2021". Se realizó la "Declaración de Bienes y Rentas y Registro de Conflictos de Interés", a través del aplicativo dispuesto por la Función Pública y se envió el soporte al enlace correspondiente. Se prestó el servicio de disponibilidad los días 4, 16 y 25 de mayo en las instalaciones del GT Antioquia - Chocó, edificio Comfama. Se envió el informe de actividades correspondiente al período del 1 al 31 de mayo de 2022, con el soporte de pago de seguridad social.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

MILVIA HENID VÉLEZ RESTREPO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 01/06/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"